

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2363

### COMISION DE LIBERTAD DE EXPRESION

**Impreso el día 18 de mayo de 2005**

Término del artículo 113: 30 de mayo de 2005

**SUMARIO:** **Agresiones** contra el periodista Carlos Monsalve, corresponsal de Todo Noticias (TN). Expresión de repudio. **Méndez de Ferreyra y otros.** (1.468-D.-2005.)

#### **Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra y otros señores diputados por el que se expresa repudio a las amenazas contra el periodista Carlos Monsalve, corresponsal en Neuquén de Todo Noticias (TN), ocurridas entre los días 26/3/05 y 30/3/05 en la capital de dicha provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de mayo de 2005.

*Guillermo Amstutz. – Alicia E. Tate. – Stella M. Córdoba. – Dante Elizondo. – Gracia M. Jaroslavsky. – Margarita O. Jarque. – Carlos A. Martínez. – José R. Mongeló. – Nélida M. Palomo. – Hugo R. Perié. – Federico Pinedo. – Diego H. Sartori. – Patricia C. Walsh.*

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su más enérgico repudio a las agresiones contra el periodista Carlos Monsalve, corresponsal en Neuquén de Todo Noticias (TN), ocurridas entre los días 26/3/05 y 30/3/05 en la capital de dicha provincia.

*Araceli Méndez de Ferreyra. – Julio Accavallo. – Irene M. Bösch de Sartori. – Daniel Carbonetto. – Silvia G.*

*Esteban. – Santiago Ferrigno. – Alejandro Filomeno. – Margarita Jarque. – Susana B. Llambí. – José Mongeló. – Lucrecia Monteagudo. – Hugo R. Perié. – José A. Roselli. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Patricia Walsh.*

#### **INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Guillermo Amstutz.*

#### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El corresponsal de Todo Noticias (TN) en Neuquén, Carlos Monsalve, fue agredido entre los días 26/3 y 30/3 en la capital de Neuquén.

El mismo día que fue amenazado al momento de cubrir el “Vía Crucis de los pobres” en el barrio Hipódromo de esa capital, su camioneta particular fue envestita por otro vehículo similar, aparentemente robado.

Según la policía provincial, los agresores huyeron y no pudieron ser reconocidos.

Poco tiempo después, mientras el periodista se dirigía a su casa en su automóvil, estalló el vidrio del acompañante, sin que se haya podido determinar qué ocurrió.

En días previos a estos ataques, el periodista fue intimidado por dos desconocidos, quienes le dijeron claramente que no se metiera con el barrio Hi-

pódromo, reconociendo a uno de ellos como un puntero del Movimiento Popular Neuquino (MPN).

Monsalve trabaja en forma solidaria con la gente de ese barrio a través de una fundación italiana que aporta para realizar trabajos sociales en el mismo.

Inmediatamente, el agredido recibió la solidaridad del Sindicato de Prensa de Neuquén, quien afirma que "...éste no es un hecho casual y es un claro mensaje de intentar silenciar un medio de prensa... hacemos nuevamente responsable de la seguridad de Carlos Monsalve al gobierno provincial, quien hasta hora ha dedicado más tiempo a cebar a policías y simpatizantes contra los que critican la gestión oficial que a buscar a los responsables de los graves hechos que se suceden en Neuquén, y afectan la vida, la seguridad y los derechos fundamentales de sus ciudadanos".

Adjuntamos recorte periodístico con fecha 31/3/05 donde se relatan los hechos repudiados en esta declaración.\*

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

*Araceli Méndez de Ferreyra. – Julio Accavallo. – Irene M. Bösch de Sartori. – Daniel Carbonetto. – Silvia G. Esteban. – Santiago Ferrigno. – Alejandro Filomeno. – Margarita Jarque. – Susana B. Llambí. – José Mongeló. – Lucrecia Monteagudo. – Hugo R. Perié. – José A. Roselli. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Patricia Walsh.*

---

\* Ver expediente 1.468-D.-2005.